

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 23**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, 06 de Julio del 2017, siendo las 12:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 23 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado.
  - Sr. Rafael Vega Peralta.
  - Sra. Carmen Hidalgo Narria
  - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
  - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
  - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

**TABLA**

***1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES N° 19 Y N° 20.***

***2.- APROBACIÓN COMODATO TERRENO RELLENO SANITARIO: “ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PROVINCIA DEL HUASCO”.***

***3.- PRESENTACIÓN “FOSIS”: PROGRAMA MÁS TERRITORIO.***

***4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.***

***5.- PUNTOS VARIOS.***

**1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES N° 19 Y N° 20.**

Sr. Rodrigo Loyola M., solicita a continuación aprobación de las actas anteriores N° 19 y N° 20.

El Concejo aprueba las actas anteriores mencionadas anteriormente sin observaciones.

### **3.- PRESENTACIÓN “FOSIS”: PROGRAMA MÁS TERRITORIO.**

Sr. Loyola, a continuación cede la palabra a los encargados de FOSIS Programa “Más territorio” y a la Unidad de Gestión Ambiental.

Srta. Yilani Araya, encargada de FOSIS Programa “Más territorio”, Srta. Nataly Herrera y el Sr. Juan Pablo Troncoso, de la Unidad de Gestión Ambiental, dan a conocer en trabajo que se ha realizado en Huasco, que se tienen fondos (M\$ 5.000.-) para invertir en un Vivero Municipal y que con ese propósito es que sea venido al Concejo a exponer este proyecto, a continuación mediante data –show se realiza una exposición, que da a conocer el proyecto del Vivero Municipal (Huerto Comunitario), exposición que se entrega a la secretaria del Concejo para su posterior revisión si algún Concejal lo desea.

El Concejo conversa y consulta sobre esta iniciativa, por último se decide que se revisaran algunos puntos para en una próxima sesión, proceder aprobar el comodato solicitado.

Sr. Loyola, solicita a continuación el acuerdo para regularizar trato directo de las obras de mejoramientos del Box de la Farmacia y Dental del centro de salud, consulta si hay dudas y si se recibió los antecedentes de parte de la Directora de Salud.

El Concejo menciona que está de conforme y se decide tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 45**

**“ACUERDAN APROBAR REGULARIZAR LA CONTRATACION A TRATO DIRECTO DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTOS DEL BOX DE LA FARMACIA Y DENTAL DEL CENTRO DE SALUD POR LA SUMA DE \$ 2.272.328.- (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS)**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero Alcayaga., Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez y Sr. Luis Trigo Rojas.*

### **2.- APROBACIÓN COMODATO TERRENO RELLENO SANITARIO: “ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PROVINCIA DEL HUASCO”.**

Sr. Loyola, señala que es necesario tomar un acuerdo para entregar un comodato del terreno del Relleno Sanitario a la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Huasco.

Concejo conversa y consulta sobre este tema y por último se decide tomar el siguiente acuerdo:

## ACUERDO N° 46

**“ACUERDAN, QUE EL MUNICIPIO DE HUASCO EN SU CALIDAD DE COPROPIETARIO, CELEBRE EL CONTRATO RESPECTIVO Y ENTREGUE EN COMODATO POR 50 AÑOS, A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUASCO, EL INMUEBLE DENOMINADO HACIENDA LA PUNTILLA Y QUE CORRESPONDE A LA HIJUELA NÚMERO 5 DE UNA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSIÓN LLAMADA LOS LLANOS DE MARAÑÓN, UBICADA EN LA COMUNA DE VALLENAR, PROVINCIA DEL HUASCO, DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 287 HECTÁREAS, INMUEBLE INSCRITO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE HUASCO Y EL RESTO DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA, A FOJAS 745 NÚMERO 648 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE VALLENAR DEL AÑO 2010”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero Alcayaga., Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez y Sr. Luis Trigo Rojas.*

### **4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

Sr. Loyola, menciona que tiene una solicitud de comodato de la Sra. Villalobos, pero es necesario revisar los antecedentes.

### **5.- PUNTOS VARIOS**

Sr. Díaz, consulta por el tema de la Sra. Celsa.

Sr. Loyola, dice que se contrata a un contratista para que realice los trabajos.

Sr. Díaz, consulta por el bono de enceres.

Sr. Loyola, le indica que no hay bono de enceres, que se consultó en el Ministerio del Interior, en Santiago, señala que las ayudas están muy lentas, y que según el gobierno se harán obras de mitigación, pues la gente no ocupa la ayuda en enceres sino en otras cosas.

La sala sigue conversando sobre este tema y sobre los trabajos de emergencias.

Sr. Díaz, señala que falta ordenar el tema de emergencia, que falta coordinación.

Sr. Loyola, dice que tiene razón y que hay que estructurar esta situación.

El concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, consulta si se puede gestionar con vialidad la limpieza de la carretera entre Huasco y Huasco Bajo.

También dice que hay que reparar los inversores de las placas solares de la escuela de Canto del Agua y de Carrizal Bajo, que están ocupando el generador de salud.

Sr. Loyola, dice que lo vera con el DAEM.

Sr. Díaz, consulta por el Comité Ensueño.

Sr. Loyola, le indica que se está trabajando, que aún no hay llamado, que se está incorporando a toda la gente.

Sr. Díaz, solicita si se puede ver el tema de los comodatos.

Sr. Loyola, señala que se puede ver la próxima semana.

Sra. Cárdenas, solicita enmarcar el paso peatonal en la Carretera con Calle Cantera, que se coloque una baranda para que el peatón se proteja.

Sr. Loyola, menciona que se harán proyectos de mitigación (muros de contención) y se podrá pedir trabajos anexos.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, consulta que pasa con el tema de la Sra. Miriam (peluquería), que ella está esperando le digan que se debe hacer.

Sr. Loyola, dará instrucciones al DOM para que vea este tema.

Sra. Cárdenas, consulta por el tema de la Sra. Silvia, comenta que no se le ha considerado, teme que no sea considerada.

Sr. Loyola, le indica que la Sra. Silvia será considerada, que este tranquila.

Sr. Caballero, consulta por el tema de la Sra. Celsa.

Sr. Loyola, dice que se contrata a personal externo para que realice los trabajos.

También informa que el Subsecretario SUBDERE vendrá a la Comuna a dar a conocer el proyecto de Alcantarillado para el sector La Arena, con el cual se beneficiaran 70 familias, que mañana se hará un almuerzo en el Sector de los Olivos Centenarios.

Además menciona que un curso del Liceo quiere participar en un Concejo.

El Concejo analiza esta solicitud y decide que se coordine invitación con el curso del Liceo, el día miércoles 09 de agosto a las 12:00 Hrs. en el Auditorium.

Sr. Loyola, siendo las 13:55 horas. da por terminada esta sesión.

**RENE TORRES MANSILLA.**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA.**  
Presidente  
Concejo Municipal